

Ciudad de México, 12 de marzo de 2010.

CIRCULAR No. 23

**DIRECTORES EJECUTIVOS Y
TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS
PRESENTES**

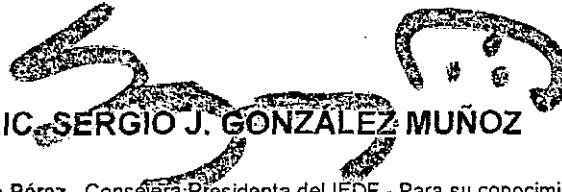
Me refiero al Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral convocado por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE0219-09 aprobado el 15 de diciembre de 2009, el cual fue modificado en sus plazos de ejecución mediante el acuerdo JE016-10, aprobado por la Junta Ejecutiva en la sesión celebrada el día de la fecha, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 110, fracción XXI del Código Electoral del Distrito Federal, 64, 73 y 74 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicito a ustedes hacer del conocimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a sus respectivas Unidades Administrativas, la modificación de los plazos del evento mencionado y que a continuación se señalan:

Etapa	Fecha de Aplicación	Fecha de Publicación de Resultados
Registro de Aspirantes	16 y 17 de marzo de 2010	No aplica
Evaluación de Habilidades y Aptitudes	22 de marzo de 2010	5 de abril de 2010
Evaluación Curricular	5 de abril de 2010	9 de abril de 2010
Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos	12 de abril de 2010	15 de abril de 2010

Asimismo comunico a ustedes que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral ha puesto a disposición del personal de carrera un *Modulo de Apoyo* para el llenado de los formatos atinentes al evento que nos ocupa, el cual se encuentra disponible a partir de la presente fecha y hasta el 16 de marzo de 2010, en el sitio de intranet <http://secure.iedf.org.mx/DESPE/>, y representa una herramienta de uso opcional que de ningún modo tiene efectos vinculatorios al Concurso mencionado.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO**


LIC. SERGIO J. GONZALEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta del IEDF.- Para su conocimiento.
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Lit. Diana Talavera Flores.- Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.- Para su conocimiento.
Lit. Miguel Ángel Mesa Carrillo.- Contralor General del IEDF. Para su conocimiento.
Archivo.

SJGM / GMA / EAA / AGT